

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

R- DNAT - 2015 - 0565

SALTA, 26 de mayo de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.137/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 14, elevado por la **DRA. MARIA SOLEDAD VALDECANTOS**, solicitando la aprobación de la **Actividad Acreditable** con la modalidad Tutorial Titulada: **“Colecta de diferentes parámetros poblacionales en una población de lagartijas de género *Liolaemus* en la Puna de Salta”** de las alumnas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15, obra el informe de la Comisión de Actividades Acreditables de la Escuela de Biología respecto a la Actividad Acreditable desarrollada por las alumnas con la modalidad Tutorial, según Resolución R - CDNAT-2013-0347;

Que se han cumplido satisfactoriamente las actividades propuestas;

Que en el informe se detallan los alumnos que cumplimentaron dicha actividad;

Que la Comisión de Actividades Acreditables, aconseja aprobar la Actividad Acreditable “Colecta de diferentes parámetros poblacionales en una población de lagartijas de género *Liolaemus* en la Puna de Salta” en la modalidad Tutorial, llevadas a cabo por las alumnas, designar a la Dra. María Soledad Valdecantos, como docente responsable de la misma ;

Que a fs. 12, el Dpto. Planeamiento Pedagógico emite informe al respecto, indicando que la figura de Actividades Acreditables (AA) obra incorporada en el plan 2004 de Licenciatura en Ciencias Biológicas por Resolución CDNAT-2013-390;

Que teniendo en cuenta la estructura de la actividad presente, según Artículo 15º, Tutoriales de Resolución CDNAT-2013-386, se asume que la actividad no posee requisitos para su realización, asimismo, en dicho artículo se estipula que puede contemplar la totalidad de los créditos exigidos 8 (ocho), según resolución CDNAT-2013-390;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por la alumna **MONROIG, JESSICA ROMINA – L .U. Nº 409.029 –** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada **“COLECTA DE DIFERENTES PARÁMETROS POBLACIONALES EN UNA POBLACIÓN DE LAGARTIJAS DE GÉNERO LIOLAEMUS EN LA PUNA DE SALTA”**, con la modalidad Tutorial y otorgar a la citada alumna **8 (ocho) créditos**, (fs. 14).

ARTICULO 2º.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por la alumna **DIAZ FERNANDEZ, MELISA EVANGELINA – L .U. Nº 408.327 –** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada **“COLECTA DE DIFERENTES PARÁMETROS POBLACIONALES EN UNA POBLACIÓN DE LAGARTIJAS DE GÉNERO LIOLAEMUS EN LA PUNA DE SALTA”**, con la modalidad Tutorial y otorgar a la citada alumna **8 (ocho) créditos**. (fs. 14).

File name: R- DEC-0565-2015

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

R- DNAT - 2015 - 0565

SALTA, 26 de mayo de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.137/2015

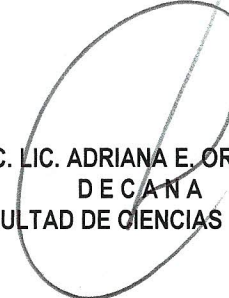
ARTICULO 3º.- APROBAR la Actividad Acreditada desarrollada por la alumna **SALAZAR, ROSANA MARCELA L. U.** Nº 410.337 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada **“COLECTA DE DIFERENTES PARÁMETROS POBLACIONALES EN UNA POBLACIÓN DE LAGARTIJAS DE GÉNERO LIOLAEMUS EN LA PUNA DE SALTA”**, con la modalidad Tutorial y otorgar a la citada alumna **8 (ocho) créditos.** (fs. 14).

ARTICULO 4º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de docente responsable de la misma la **DRA. MARIA SOLEDAD VALDECANTOS**, docente de la cátedra Anatomía Comparada de la Escuela de Biología.

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, docente responsable, alumnas y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES